

Archivo

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
CONSEJO CIENTÍFICO
ACTA 06-2002

Del Consejo Científico celebrado el viernes 12 de julio del 2002 a las 8:00 a.m. en la sala de sesiones del Instituto.

PRESENTES:

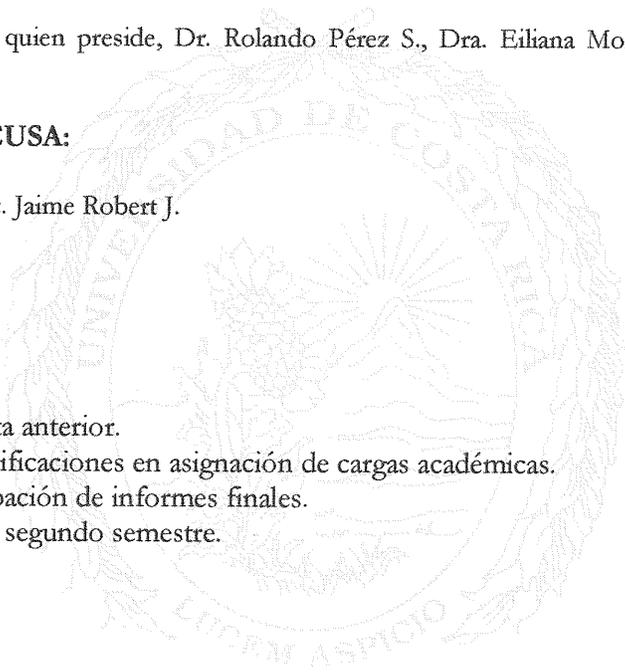
Dr. Domingo Campos R., quien preside, Dr. Rolando Pérez S., Dra. Eiliana Montero R., Dr. Abelardo Brenes C.

AUSENTES CON EXCUSA:

Dr. Henning Jensen P., M.Sc. Jaime Robert J.

AGENDA

1. Aprobación del acta anterior.
2. Solicitudes de modificaciones en asignación de cargas académicas.
3. Evaluación y aprobación de informes finales.
4. Actividades para el segundo semestre.
5. Varios.



ARTICULO I: Aprobación de Acta anterior.

El Dr. Domingo Campos Ramírez somete a consideración la aprobación del acta 05 del Consejo Científico.

Acuerdo:
Se aprueba el Acta 05-2002 del 07 de junio del 2002.
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



ARTICULO II: Solicitudes de modificaciones en asignación de cargas académicas

- Proyecto: *Promoción de materiales de ECOPAZ para una cosmovisión de paz y sostenibilidad*, ED-185, a cargo de la Licda. Mabel Ovares y con la directora del CIL, M.Sc. Victoria González y la Dra. Celina Chavarría.

El Dr. Campos presenta la nota IIP-301-02, donde la Dra. Celina Chavarría, solicita varios cambios en el proyecto, entre los que destaca el cambio de nombre y la incorporación de las investigadoras del CIL, con 1/8 de tiempo cada una, como responsables del proyecto. La Dra. Chavarría tendrá función de coordinación sin carga académica para éste proyecto.

Su inicio será en el II semestre 2002 y a solicitud de las investigadoras estará inscrito en el IIP.

Acuerdo:

Se aprueba solicitar la inscripción extemporánea del proyecto "*Promoción de materiales de ECOPAZ para una cosmovisión de paz y sostenibilidad*", ED-185. Con una carga de 1/8 de tiempo para la Licda. Mabel Ovares y 1/8 para la M.Sc. Victoria González, con presupuesto del CIL. La participación de la Dra. Chavarría será sin carga académica. Se aprueba el cambio de nombre de la investigación, el mismo iniciará a partir del II semestre del presente año tendrá una vigencia desde el 01.08.2002 hasta el 31.12.2003.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO III: Evaluación y aprobación de informes finales.

- Proyecto: *Efectos de la creencia en que "las parejas sexuales conocidas son parejas VIH seguras" en la conducta de riesgo de infección por VIH en estudiantes de secundaria y universitarios*. N° 723-A0-089 Dr. Ramón González M. El Dr. Campos informa que este informe fue aprobado en la sesión anterior con una serie de recomendaciones que debían incorporarse. Considera que la nueva versión entregada por el investigador reúne satisfactoriamente dichas solicitudes para enviarse a la VI.
- Proyecto: *Propuesta de una prueba conexionista para medir la creatividad*. N° 723-99-252, a cargo del M.Sc. Mauricio Molina D. y la Licda. Zaida Salazar.

Se trata del informe final del proyecto, contaba con una ampliación hasta el 15.03.2002. El informe se presentó en abril del presente año y se devolvió a los investigadores para realizar varios cambios. La Dra. Eiliana Montero, evaluadora del informe considera que se presentó una versión más clara y ampliada por lo que recomienda su aprobación. Solamente se presentaron varios errores ortográficos entre los que se resalta "crombrach" y lo correcto es "cronbach".

Acuerdo:

Se aprueba el informe final del proyecto N° 723-99-252.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



CC-06-2002

12.07.2002

Página 3----

- Proyecto: *Aspectos cognoscitivos en la percepción de la inseguridad en los costarricenses* N° 723-99-253, a cargo del M.Sc. Mauricio Molina D. y el M.Sc. Marco Fournier F.

El Dr. Campos informa que el proyecto se concluyó por recargo para el M.Sc. Fournier y ¼ de tiempo del M.Sc. Molina hasta el 31.05.2002, para la entrega del informe final. Es un informe corto que incluye la parte ejecutiva, se solicita:

1. Desarrollar una discusión teórica.
2. Hacer señalamiento de los datos originales e incluir referencias de los investigadores.
3. Incluir la ficha técnica de las encuestas de CIP-GALO.
4. Aclarar contradicción en la interpretación final sobre la baja de criminalidad y aumento o disminución del espacio dedicado en los diarios al tema.
5. Fundamentación de hipótesis, en especial al consumo de la prensa y el sentimiento de inseguridad percibido por la ciudadanía. Además, referirse a posibles variables confusoras.
6. Como conclusión indicar como hacer futuros estudios.

ARTICULO IV: Actividades para el segundo semestre.

El Dr. Campos, este punto es para solicitar a los coordinadores de área, la planeación de actividades de difusión por área.

ARTICULO V: Varios.

- Proyecto: *Cultura de paz y educación superior*. N° 723-98-292. Dr. Abelardo Brenes C.

El Dr. Campos informa que el investigador solicita una nueva prórroga por tres meses para la entrega del informe final, la prórroga anterior estaba fijada para el 31 de julio del presente año.

Prórroga que se justifica por las siguientes razones: -una incapacidad del investigador desde el 27 de mayo hasta el 8 de julio. -Además la de mayor peso, surge a raíz de la participación del Dr. Brenes en la actividad "Conference on Assessing Cultures of Peace", llevada a cabo en Clark University, EEUU, realizada en setiembre del 2001. Donde el director de dicha conferencia, Dr. Joe de Rivera, coordina la producción de un libro sobre el mismo tema y aceptó la propuesta de escribir un capítulo sobre Costa Rica, basado en el censo que se hizo el Dr. Brenes a los directores de unidades académicas de la Universidad de Costa Rica en la primera etapa del proyecto.



CC-06-2002

12.07.2002

Página 4----

Se considera poco tiempo solicitado por el investigador por lo que se aprueba hacer la solicitud para la entrega del informe hasta el 15.12.2002.

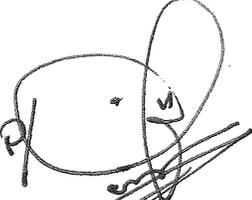
Acuerdo:

Se aprueba conceder una nueva prórroga para la entrega del informe final del proyecto N°723-98-292, hasta el 15.12.2002.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- *Visitantes 2002.* El Dr. Campos menciona que esperaba contar con la visita del Dr. Marcos Herrera B., de la Universidad de San Marcos en Perú, quién por razones administrativas no podrá venir este año. Para aprovechar los recursos que para ese fin dio la OAI de la UCR, se traerá al Dr. José Aurelio Figueredo para la realización de una actividad en conjunto con la Escuela de Psicología.
- Solicitud de "*Hogares Cread*", dicha institución solicitó al IIP, el aval para la comercialización de una serie de juegos. El Dr. Campos informa que después de contactar a la persona encargada les aclaró que el IIP realiza este tipo de actividades si se trata de una solicitud expresa de la Rectoría, además dicha solicitud demandaría una investigación previa de los materiales. Por lo tanto, recomendó que dicha solicitud se haga directamente al Colegio de Psicólogos.
- Proyecto: *Masculinidad y paternidad: estudio en tres grupos de hombres costarricenses*, N° 723-98-288, a cargo de la Licda. María Elena Rodríguez. El Dr. Campos menciona que a raíz de la última solicitud de ampliación para la entrega del informe final, el Consejo Científico concedió a la investigadora un plazo (de dos meses) hasta el 31.05.2002. Dado que hasta la fecha no hubo respuesta de la Licda. Rodríguez, el Dr. Campos le comunicará el cierre del proyecto sin responsabilidad del IIP.

Se levanta la sesión a las 09:49 a.m.


Dr. Rolando Pérez Sánchez
Secretario
Consejo Científico del IIP


Dr. Domingo Campos Ramírez
Director
I.I.P.

